

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

12087 *Anuncio de la notaría de don Miguel Krauel Alonso sobre subasta notarial.*

Don Miguel Krauel Alonso, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Málaga, hago saber:

Que se han iniciado ante mí los trámites para la venta extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la Entidad Caixabank, S.A., contra los cónyuges don Jorge Benítez Ortega y doña Tamara Solenzal Álvarez, sobre la siguiente finca hipotecada, vivienda habitual de los deudores:

Urbana: Número seis.-Casa habitación unifamiliar, situada en el bloque U-13 en el grupo de viviendas de protección oficial, al sitio denominado "Huerta de la Palma", en el término municipal de Málaga.

Corresponde al expediente MA-369-CD/63 y tiene señalado el número treinta y nueve de la calle Dr. Salguero Morales, hoy número cuarenta y siete.

Constituye una sola vivienda de ciento un metros y cuatro decímetros cuadrados (101,04 M²) desarrollada en dos plantas de treinta y siete metros y treinta decímetros cuadrados (37,30 M²), cada una, comunicadas entre sí interiormente por su correspondiente escalera.

Compuesta de entrada, vestíbulo, comedor-estar, cocina y baño en planta primera; distribuidor y tres dormitorios en planta segunda; situado en fachada posterior y como anexo a la vivienda dispone de un patio.

Ocupa una superficie de terreno de sesenta y tres metros y setenta y cuatro decímetros cuadrados (63,74 M²) de los cuales corresponden a patio veintiséis metros y cuarenta y cuatro decímetros cuadrados (26,44 M²).

Linda, por su frente entrando o norte, con la calle Doctor Gálvez Moll; por la derecha entrando, con urbanización destinada a paso de peatones; por la izquierda entrando con la casa número 37 de la calle Doctor Gálvez Moll; y al fondo, con la casa número 32 de la calle Doctor Millán Palma.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Málaga número catorce, en el tomo 2.376, libro 592, folio 25, finca número 8.731/A, inscripción 5.^a

Las bases de la subasta son las siguientes:

1.-La subasta tendrá lugar en la notaría sita en 29015-Málaga, en calle Don Juan Díaz, número 4, 2.^a planta, el próximo día veintiséis de mayo de dos mil quince, a las dieciocho, horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de ciento setenta y seis mil doscientos setenta y seis euros, con cuarenta céntimos (176.276,40 €).

2.-Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar previamente en la notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

3.-La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-A 236-B del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la notaría, de lunes a viernes, de las 10 a las 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.

4.-La subasta se efectuará en la forma en que determina el artículo 129 de la Ley Hipotecaria y sujeta al procedimiento previsto en los artículos 234 a 236 del Reglamento Hipotecario, y se regirá por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del RH.

Málaga, 9 de abril de 2015.- El Notario, Miguel Krauel Alonso.

ID: A150014946-1